DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

REDACCION
Y
ADMINISTRACION
LOYOLA, 21
Teléfono núm. 162

La Unión Vasconga da

DIARIO MONÁRQUICO

OBRADORES
LOYOLA, 21
Y
SAN MARTIN, 26
Teléfono núm. 162

Año VI | San Sebastián: Miércoles 21 de Octubre de 1896. | Núm. 1564

Boletín local

Santos de hoy—S. Remigio arz. y Sta. Ursula vg.

Registro civil

Nacimientos

Pedro Calixto Bueno y Flaño.—Julia Altuna y Beguiristain.—María Remedios Josefa.

Defunciones

Celestina Guridi y Beramendi.—Pedro Manteca Salmón.—Marcos Landa y Eguiguren.

Gran Casino

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

Norma, overtura.—Bellini.
(a) Andante con moto; (b) Minuetto.—Beethoven.
Marcha de los Soldados de plomo.—Boison.
Minuetto.—Handel.
Elegia á Rossini.—Giner.
Gavota de las flores.—Roche.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Juan de Paris, overtura.—Boieldieu.
(a) Antes del baile; (b) Después del baile; (c) Las Campanillas de plata.—Reckseh.
Serenata Mexicana.—Langey.
Loin du Bal.—Gillet.
Allegretto de la 7.ª Sinfonia.—Beethoven.
Marcha persa.—Farbach.
Después del concierto tendrá lugar el baile.

Boletín meteorológico

Altura barométrica á las nueve mañana. .	750,49
« » á las tres tarde . . .	753,65
Máxima al sol	19,00
« á la sombra.	14,01
Mínima á la sombra	08,05
« al reflector	07,07
Dirección del viento	N. O.
Velocidad media en kilómetros	11a,03
Lluvia expresada en milímetros.	17,06

EL ASUNTO ELÉCTRICO

No nos ha sorprendido la destemplada *Voz* con su artículo de ayer. Ya suponíamos que echaría mano de la caja de los truenos y de toda la fraseología de relumbrón, para hacer ruido con el tema del accidente ocurrido en la línea de la luz eléctrica de la sociedad Electra Vasconia.

Lo que no podíamos esperar es que entretejiese tan disparatados conceptos, sea por ignorancia ó por malicia, para sacar partido de la cuestión en su rabiosa campaña contra el Ayuntamiento.

Vamos á concretar la respuesta; más por mostrar bien clara la verdad al público, que para contender con *La Voz*; pues al colega es inútil, en su apasionamiento, tratar de convencerle.

Las enormidades que dice, pintando como una locura la concesión de instalaciones eléctricas á gran tensión, caen por su base desde el momento en que idénticamente á 5.000 volts, funcionan en pueblos de esta provincia, como Eibar, Elgoibar y Plasencia; y en Marquina y otros de Vizcaya; y cuando en poblaciones del extranjero funcionan á 10.000 y mayor número de volts.

El «argumento» en que *La Voz* estriba es el siguiente:

«Es un colmo de ignorancia ó de atrevimiento autorizar corrientes de 5.000 volts »por cables como los tendidos dentro de San »Sebastián, careciendo como carecen de *toda »protección mecánica.*

»¿De qué ingeniero se ha ilustrado el »Ayuntamiento para autorizar semejante dis»parate? De ninguno, porque ninguna persona »perita en electricidad puede sancionar atrevi»miento tan monstruoso.

»Los obreros que frecuentemente abren »zanjas en las calles y paseos para diferentes »fines, están expuestos á una *muerte cierta* el »día que con su cuerpo ó con la herramienta »con que trabajan toquen el alma del cable.»

¿Nos querrá demostrar *La Voz*, que si la corriente en vez de 5.000 es á 1.500 volts, no estarían expuestos á una *muerte cierta* los obreros que trabajando en la tierra tocasen el alma del cable?

Idéntico peligro existiría, y aún con menor tensión de 1.500 volts lo mismo.

Pues, bien, va á ver *La Voz* cómo en el Ayuntamiento coalicionista se sancionaba *atrevimiento tan mostruoso.*

***

En 19 Diciembre 1892, el ingeniero señor Larreta, á quien el Ayuntamiento pidió informe sobre una instancia de los señores Latieule y Coca sobre instalación de cables eléctricos á tensión de 1.500 volts, en el circuito primario, y 55 volts en los secundarios, contestó diciendo: Que por más que no existía ningún artículo de las ordenanzas municipales vigentes que se opusiera á cuanto solicitaban dichos señores, presentaba tres soluciones, dentro de las que podía acordarse la solución. Como la aprobada por la Comisión fué la tercera, la copiamos, y dice:

«Puede concederse haciendo que los cables del circuito primario (1.500 volts) sean subterráneos, (sin especificar la distancia) y únicamente vayan apoyados sobre los edificios de la ciudad los hilos de las corrientes de los circuitos secundarios, siempre á una tensión menor de 60 volts.»

Las comisiones de Gobernación y Obras informando el susodicho proyecto de los señores Latieule y Coca, exponen:

«Que en vista del informe que se acompaña del ingeniero, entienden que debe adoptarse el sistema tercero de los que propone dicho señor, exigiendo á los solicitantes que la instalación de los cables conductores de la electricidad lo hagan subterráneamente en *un radio de dos kilómetros á contar desde el centro de la plaza de Guipúzcoa;* que además habrán de sujetarse á las condiciones que, previo estudio conveniente, se ordenen para la canalización de la vía pública, prestando la garantía que se les exija á responder del cumplimiento de dichas condiciones; y que por fin, deberán atenerse al resultado del expediente que será preciso instruir para obtener del Gobierno la oportuna autorización para la cesión del subsuelo, los gastos de cuyo expediente serán de cuenta de los solicitantes.»

Firman este informe los señores D. Victor Samaniego, D. Diego Echevarría, D. Gabriel Diez de Güemes, D. Benito Marticorena, don Pedro Astigarraga, D. José Sagasti, D. Manuel Lerchundi y D. Ignacio Irastorza.

Fué aceptada por los señores Latieule y Coca la proposición, con la variante de que en vez de 60 volts en los circuitos secundarios fuese á 110 volts la tensión.

A este nuevo escrito de fecha 29 Noviembre 1894, informó nuevamente el ingeniero diciendo:

«Que no hay inconveniente alguno en que se conceda cuanto piden los señores Latieule y Coca en su escrito, siempre que las corrientes que tratan de establecer sean de las llamadas trifáceas; que éstas pueden compararse á las contínuas por razón de sus efectos por el pequeño número de intermitencias, y no existe ningún artículo que á ellas se refiera por no ser conocidas en la fecha en que se redactó el artículo correspondiente de dichas ordenanzas.»

«No hay tampoco inconveniente en que la línea primaria traiga la corriente á una tensión de 1.500 volts siendo subterránea desde la distancia de dos kilómetros, y teniendo cuidado de no acercarse á ninguna cañería de gas ó agua y mucho menos á las cañerías subterráneas de los cables de la otra compañía.»

Con este informe la comisión de Policía urbana y Obras accedió á la instalación, firmando los señores Ucelayeta, Aguiñaga, Olasagasti é Irastorza.

***

Repetimos que idénticos peligros existen para el que sufra la descarga de una corriente de 1.500 que de 5.000 volts; la muerte es segura é instantánea en ambos casos. Como es idéntico el peligro que ofrece una masa de veinte ó cincuenta toneladas que pueda derrumbarse.

Pero lo que á *La Voz* le parece monstruoso es la instalación de líneas á tensión de 5.000 volts; y vamos á demostrarle como el Ayuntamiento, sin pedir consejo á *La Voz*, se lo ha pedido á personas que le merecen más crédito científico; y verá lo que estas personas han respondido.

***

El ingeniero electricista señor Merry del Val, por encargo del Ayuntamiento, envió desde el extranjero todos los datos concernientes á instalaciones eléctricas en San Sebastián.

En su carta de 2 Noviembre 1895 dice: «En todo caso le diré que así los ingenieros en París, como los señores de la Junta de Londres, no ven inconveniente alguno en aprobar el proyecto de la casa Latieule y Coca.»

En carta posterior envía un proyecto de reglamento para instalaciones eléctricas formado por «D. Domingo Merry del Val, ingeniero hidráulico y electricista, miembro asociado del Instituto de ingenieros de Londres, con la ayuda del presidente de la junta de electricistas de Londres R. Crompton, y de los señores Ferranti, Webb y Drake, miembros de la misma junta, y los señores ingenieros del Gobierno francés.»

En el artículo 16 dice: «No se autorizará la instalación de máquinas dinamo-eléctricas *de corriente alternativa* cuando la diferencia de potenciales entre los polos pase de 5.000 volts, sin una autorización especial.»

Y en carta, con fecha 16 Diciembre 1895 el mismo señor Merry dice:

«En los reglamentos vigentes así en Inglaterra como en Francia, en lo que se refiere al límite de voltaje permitido, con tal que cumpla la instalación con el artículo 23, no hay límite *hasta llegar á 10.000 volts*; sin embargo, como á mi ver esta es una potencia inútilmente elevada para las necesidades de San Sebastián, en el reglamento que les remito, he puesto un límite de 5.000 volts.

Por tanto, que haya buen aislamiento, *no hay más peligro en emplear una corriente de 2.000, 3.000 ó 5.000 como de 60 volts.*»

El artículo, 23 citado en su carta, dice: «La disposición del sistema será tal, que puedan cortarse ó interrumpirse las ramificaciones de los abonados y dividirse en partes la canalización principal.

En cada una de las partes de esta canalización la resistencia de aislamiento entre los conductores y la tierra expresada en *Ohms* no deberá bajar nunca de $5E^2$ indicando E la diferencia máxima de potencial entre los conductores expresados en volts.»

«Para una instalación á 5.000 volts corresponde una resistencia de aislamiento de 125 Meghoms.»

«Si por consiguiente la instalación se garantiza con un aislamiento de 125 Meghoms, podemos estar convencidos de la seguridad completa de ello.»

Ahora bien, según reconocimiento del ingeniero municipal señor Lopetedi, supera en muchos miles de Meghoms los que cuenta la línea.

¿Hay, por tanto, alguna de esas enormidades que *La Voz* pregona sin saber lo que dice?

Porque su opinión, frente á la de electricistas extranjeros famosos, francamente, vale bien poco.

***

De manera que lo mismo pudo acontecer una desgracia fortuita en cables con tensión á 1.500 que á 5.000 volts, y lo mismo á 2.000 que á 2.050 metros de la plaza de Guipúzcoa.

La Voz puede deducir la razón de sus vociferaciones; el público bien entiende el apasionamiento que se las dicta

La desgracia fortuita acaecida por rotura de un cable al que tocó el desgraciado Landa, es un hecho que no puede imputarse al funcionamiento de la línea, pues esos riesgos son tan lejanos, dentro de lo normal, como los que puede ofrecer la caldera que estalla ó el muro que se derrumba.

MUNICIPIO

La sesión de ayer

Fué presidida por el alcalde señor Lizasoain asistiendo los concejales señores Mercader, Ucelayeta, Eguía, Aguirrezabala, Irastorza, Sarriegui, Echeverría, Jornet, Rezola, Olazábal, Ducloux, Aguiñaga, Goñi, Mendizábal, Goiburu, Alzaga, Pavía, Carril y Ugarte.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á despachar la orden del día.

El Ayuntamiento acordó admitir la dimisión del cargo de agente ejecutivo del municipio, presentada por D. Félix Herreros, pasando el asunto á la alcaldía con objeto de proveer la vacante.

A la comisión especial de aguas pasó una comunicación de la jefatura de Obras públicas de la demarcación de las Vascongadas y Navarra, acompañando la petición de prórroga hecha por los señores Ubarrechena hermanos, para las obras de aprovechamiento de las aguas del río Urumea.

Pasaron á la comisión de Gobernación una instancia de los señores Berasaluce y Maycas, solicitando permiso para instalar una red subterránea de cables eléctricos, en dos kilómetros de extensión, con arreglo á las disposiciones vigentes; una comunicación de D. Antonio Berdejo, en súplica de que se le conceda la matadería de corderos en los años sucesivos como el presente, durante la estancia de la corte, y otro escrito de D. Ramón Alonso, solicitando autorización para instalación de máquinas con objeto de fabricar artículos de fumistería en la casa número 3 de la calle de Euskal Erría.

Pasó á la Alcaldía una instancia de D. Pedro Irastorza, solicitando la plaza de agente ejecutivo.

Se acordó declarar la urgencia del arreglo y colocación en el Boulevard del kiosco que sirvió para la inauguración de la traída de aguas.

Se dió también cuenta de los presupuestos y condiciones de la ejecución del respaldo del pretil del paseo de la Zurriola y de la construcción de la alcantarilla frente al Casino.

Pasaron también á las respectivas comisiones otras muchas instancias y escritos, que por su escasa importancia no mencionamos.

De los informes fueron aprobados siete de la comisión de Obras, uno de la de Hacienda y otro de la de Hacienda y Gobernación, referentes á concesiones de agua, aprobación de planos para construcción de casas, fábricas y alcantarillas.

El Ayuntamiento aprobó también otro informe de la de Obras, referente al escrito de D. Francisco María Udabe, en que manifestó no podría entregar para 1.° de Noviembre los 1.800 metros cuadros de adoquín, á causa de

CAPÍTULO XI

De los consejos que dió Inés al Capitán de aventureros.

Mientras á solas departían doña Blanca y el hijo de la Condesa, á solas también iban la seductora cautiva del castillo de Eguarás, y el Capitán de aventureros.

Ni Gastón conocía á la Princesa, ni Jimeno podía imaginarse que se hallaba delante de aquella mujer de imaginación tan exaltada, de aventuras tan maravillosas.

En la precisión de olvidarnos, aunque por breves instantes, de otros ú otros, la historia, como el mundo abandona á los *caídos*, yéndose en pos de los que salieron de aquella estancia.

Grandes deseos asaltaron á Inés de despertar los dormidos recuerdos del Capitán, anudando aquella famosa alegoría del pájaro y de la jaula que había puesto el sello á su fugaz conquista; grandes deseos tenía también de saber las aventuras de Jimeno, después que tan cruelmente la había abandonado; grandes deseos, por fin, de conocer la causa de su extraño arribo, conduciendo al alcázar de Ortés á una mujer que, á pesar de sus monjiles, le parecía demasiado bella, para no ser temible; y si la dama de la Condesa pudo resistir á los impulsos de su fantasía y á la tentación de curiosidad, no así al asomo de sus sospechas, al estímulo de sus celos.

—¿No me diréis, caballero —preguntó Inés,—en pago siquiera de los pasos que estoy dando por vos; no me diréis cuál es el nombre de esa religiosa, á quien me parece haber visto en el Monasterio de...?

—Se llama sor...

El Capitán se quedó cortado.

—En efecto con sor debe principiar el nombre de una monja—repuso Inés, sonriéndose amargamente debajo de su manto.

—Se llama... sor Jimena—añadió de pronto el Capitán.

—¡Jimena! Es muy particular que tenga el mismo nombre.

manos en el rostro, repitió con trémula voz unas palabras que poco antes había leido:

—¡Hablad, señor, hablad, que vuestro siervo escucha!

Nunca el alma está más dispuesta para la superstición que cuando se ve agobiada por el infortunio; fácil es entonces creer extraño y sobrenatural todo cuanto nos sucede.

Abrumados por la terrible verdad del mundo real, nuestra imaginación anhelante siempre de consuelos, se complace en lanzarnos al mundo de las ilusiones, donde creemos ver brillar la hermosa luz de la ventura.

Por otra parte; aquella coincidencia de pensamientos ascéticos con la inesperada aparición de una mujer de hermoso y angelical aspecto y de gallardo continente, vestida de hábitos religiosos, era capaz de haber turbado pechos más firmes á más maduros varones que D. Gastón de Fox.

No menos rara y original era la situación en que se hallaba doña Blanca.

Extraña absolutamente á cuanto veía, sin saber dónde se encontraba ni cuyo fuese el castillo que le servía de albergue, no podía comprender por qué conjunto de circunstancias un caballero joven, y cuya audaz expresión le hacía aparecer inaccesible al miedo, se arrodillaba en su presencia.

Asustada la Princesa al ver su ademán y al escuchar sus inesplicables palabras, huyó despavorida hacia la puerta.

—¿Quién sois?—exclamó el Fox, que comenzaba á salir de su alucinamiento.

—¡Abrid! ¡Yo quiero salir!

—Pero ¿quién sois? ¿Quién os ha traido aquí?

—No lo sé tengo, miedo... ¡Quiero salir de aquí!

—Tenéis razón para asombraros de mis acciones; repuso Gastón avergonzado de su debilidad.—Estaba muy lejos de esperar este encuentro al venir á mi habitación.

—¡Ah! ¿Sois el dueño de este castillo?

—¿No me conocéis?

—Nunca os he visto...

—¿No habéis venido á mis fiestas? ¿no me habéis visto en el sarao y en los festines, ó soy tan desdichado que ni aún los ojos de mis convidados se fijan en mí, siquiera el día de mis desposorios?

—No sé si os desposais; no se dónde me encuentro; soy una dama que huyendo de sus enemigos implora vuestra hospitalidad.

—Dios nos manda partir el pan con los huéspedes que nos honran; los huéspedes, señora, son los hijos del Señor que vienen á enaltecer nuestra casa. Mas, perdonad mi indiscreción: yo bien sé que las siervas de Dios salen alguna vez del monasterio, pero jamás caminan solas: ¿dónde está vuestra compañera? ¿dónde está vuestra hermana?

Esta pregunta acabó de turbar á la Princesa.

Cándida, inocente, érala imposible mentir; delicada, pudorosa, érala imposible callar.

—Quien quiera que seáis,—exclamó doña Blanca—puesto que me dais hospitalidad,

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

los temporales que reinan, y se acordó retirar otro relativo á la instancia del señor Latieule, solicitando autorización para hacer la instalación eléctrica en los barrios de Gros, Ulía, Ategorrieta y Puertas coloradas.

Respecto á la moción del señor Pavía referente á las condiciones del art. 49 de las ordenanzas sobre industrias, se acordó á propuesta de la comisión de Gobernación, aprobarla en los términos en que aparece redactada.

Respecto al informe que se refiere al aprovechamiento de terrenos de la margen derecha del río Urumea, se acordó á petición del señor Ucelayeta quedase ocho días sobre la mesa, después de algunas observaciones del señor Aguiñaga, que consideró urgente la realización de aquella obra.

Se dió cuenta de un escrito del gobernador civil en que éste concede la exención de subasta para la adquisición de una máquina destinada al trasporte de árboles.

Se dió luego lectura á un escrito firmado por los señores Gordón, Irastorza y Ugarte en el que éstos dan cuenta del examen sufrido por el estudioso pintor D. Benito Martínez Sierra, y á quien se concedió la beca de pintura del Municipio.

Se dice en aquel escrito que el señor Sierra demostró las excelentes condiciones que le adornan, al hacer una copia rápida de la estatua de Balevadere, que representa al gladiador.

Se aprobaron luego algunas modificaciones propuestas por el señor Olazábal á las reformas del reglamento de la Escuela de Artes y Oficios, entre ellas la de que á la clase de electricidad se llame Electrotenia.

Sobre este punto salvó su voto el señor Pavía.

Se facultó á la comisión de Obras para que ordene se empapelen los salones del Juzgado municipal.

El señor Aguiñaga pide á la presidencia se sirva dar explicaciones respecto á la desgracia ocurrida al domingo al infortunado Marcos Landa, suponiendo que el alcalde había tenido noticias detalladas de cómo ocurrió aquel accidente.

El señor presidente comienza lamentándose como el que más de ese triste suceso, del cual tuvo noticias la noche del domingo por el señor inspector municipal, quien dió seguidamente parte al Juzgado que depurará seguramente los hechos y las responsabilidades.

Que al día siguiente mandó al ingeniero inspector señor Lopetedi sobre el terreno de la ocurrencia y que según manifestación de dicho funcionario se debió dicha desgracia á la fatal coincidencia de haber ocurrido la rotura del cable en el momento preciso de echarse sobre él el Landa, pues de lo contrario hubiera dado *tiempo para que los encargados de la instalación* se diesen cuenta de la interrrupción y hubiesen cortado la corriente.

Que no quiere entrar á divagar sobre si el hecho de la rotura fué ó no casual, por cuanto el asunto está *sub judice*, y termina manifestando que quizás de haberse prestado auxilio inmediato al Landa hubiese vuelto á la vida, según opinión de facultativos, si bien no culpa á las personas que estaban cercanas al desgraciado Landa, por cuanto es indudable le creyeron cadáver.

El señor Aguiñaga da las gracias á la presidencia por sus explicaciones. Se lamenta de que el Ayuntamiento no se atuviera á la concesión por R. O. que fijaba la instalación subterránea en radio de dos kilómetros tomando por centro la plaza de Guipúzcoa, y que de haberse cumplido esto se hubiera evitado la desgracia.

Que procede se obligue á la empresa á cumplir con tal requisito y á colocar un transformador á la entrada de la ciudad, y que desde ahora debe revocarse el acuerdo que se tomó autorizando el funcionamiento de la red eléctrica de los señores Latieule y Coca.

El señor presidente da lectura al artículo 47 de las ordenanzas, que limita la acción del Ayuntamiento á entender en las instalaciones de luz eléctrica en cuanto tenga relación con las vías públicas; que á esto se debió que el Ayuntamiento autorizase la instalación de la red eléctrica de que se trata, á pesar de separarse de la concesión en cuanto al radio en que había de ir subterráneo, pues como todos recordarán, el primitivo trazado, base de la Real orden, venía por la carretera, y desviado en la ejecución por terrenos particulares fuera de la carretera, entendió el Ayuntamiento que no era llamado á interpretar la disposición superior bajo este punto de vista.

Añade que uno de los puntos que abraza el recurso de alzada de la otra compañía eléctrica es precisamente el que se trata y que se debe esperar la resolución del señor gobernador de la provincia.

Termina diciendo que será el primero en apoyar toda medida que tienda á evitar nuevas desgracias, pero sin invadir atribuciones que sean propias del Ayuntamiento.

El señor Aguiñaga insiste en sus anteriores afirmaciones y dice que se deben adoptar toda clase de medidas para evitar nuevas desgracias.

Que han ocurrido algunos conatos de incendio por estar mal establecidos los hilos y que hace pocos días se hicieron algunas calas en momentos en que había corriente en los hilos, si bien confiesa que le consta que la alcaldía puso correctivo á aquel hecho.

El señor presidente dice que en efecto tiene prohibido en absoluto al señor Latieule haga reparaciones en la red sin previa autorización, y que de ningún modo prodrá hacerlas de noche ó cuando haya corriente. Que conatos de incendio también los ha habido con otra empresa, á cuyo efecto recuerda el ocurrido en el café de la Alameda y que asegura que sin mirar cuál sea la empresa obrará con toda energía.

El señor Ucelayeta hace una larga y detallada historia tomada del expediente.

Da lectura de informes técnicos de los señores Merry del Val, Larreta y Lopetedi afirmando el primero con autorizada opinión de centros técnicos de París y Londres, que podía autorizarse sin inconveniente alguno una tensión de 10.000 volts; pero que dadas las necesidades de San Sebastián bastaría con 5.000 volts.

El señor Lopetedi tampoco veía inconveniente en la tensión de 5.000 volts, y en cuanto al señor Larreta la fijaba entre 1.200 y 1.500, la cual bastaba y sobraba para matar á un hombre; puesto que se ha dado el caso de fallecer un ciclista en Nueva York con una corriente de 120 volts.

Lee varios informes de las comisiones de Obras y Gobernación en que figuran las firmas de los señores Aguiñaga y Alzaga proponiendo la concesión al señor Latieule de la red eléctrica con 5.000 volts de tensión.

Dice que es muy sensible el accidente ocurrido, pero que esta clase de accidentes son punto menos que inevitables, y que fijándose en esto no habría progreso posible.

Que Elgoibar, Plasencia, Eibar, Durango, Tolosa y otros pueblos tienen instalaciones aéreas con una tensión de 3 á 5.000 volts, y que en Alemania ha visto una instalación de 180 kilómetros de recorrido con una tensión de 30.000 volts.

Termina diciendo que los ferrocarriles causan también desgracias y que á nadie se le ha ocurrido suprimirlos como tampoco se suprimen las tejas de las casas porque le caiga una á un vecino y le divida la cabeza.

El señor Aguiñaga dice que no procede seguir al señor Ucelayeta en todo lo que ha dicho respecto á voltaje.

Que insiste en que se deben tomar medidas enérgicas y que si el cable de que se trata hubiera estado subterráneo dentro del radio de los dos kilómetros no se hubiera registrado la desgracia del domingo.

El señor Rezola dice que él fué quien denunció al Ayuntamiento que la instalación no se hacía subterránea hasta el punto fijado con arreglo á la concesión.

El señor presidente recuerda al señor Rezola que al tratarse este asunto en el Ayuntamiento se hizo constar que la variación en el tendido de cables obedecía á la variación en el trazado.

El señor Olazábal quiso aclarar algo de lo que el señor Ucelayeta indicó respecto al origen de la desgracia del domingo.

Y el señor presidente le interrumpió invitándole á que no tocase este punto por no entorpecer la acción de los tribunales.

Continúa el señor Olazábal manifestando que en su sentir, no se habían tomado las precauciones necesarias para evitar desgracias, y que no se debía haber consentido en modificar el reglamento para adoptarlo á la instalación del señor Latieule.

El señor presidente advierte que el acuerdo del Ayuntamiento mereció la aprobación del señor gobernador civil, previo informe favorable de la Comisión provincial; de modo que las tres entidades fueron de completo acuerdo.

El señor Pavía dice que la moción que presentó y ha sido aprobada, fué encaminada á evitar desgracias.

Añade que el informe de la Comisión provincial á que se ha referido el señor presidente lo fué únicamente bajo el punto de vista legal y no bajo el punto de vista técnico.

El señor presidente dice que esto no es cierto, puesto que de la Diputación provincial se pidieron al Ayuntamiento los informes técnicos que obraban en el expediente.

El señor Pavía se muestra molestado de que el señor presidente diga no ser cierto lo que él manifestaba; á lo cual replica la presidencia que no lo ha dicho en el sentido de que el señor Pavía faltase á la verdad á sabiendas, sino que no estaba en lo cierto.

El señor Ucelayeta ratifica lo dicho por la presidencia en cuanto á la petición de los informes técnicos por la Diputación, á cuyo centro los llevó él mismo, encontrándose allí en aquella dependencia con el señor Pavía.

Se extendió en nuevas y detalladas consideraciones extractando el expediente desde el año 1892.

El señor presidente hace el resumen de la discusión, y dice: Que estando pendiente de resolución del señor gobernador civil de la provincia lo referente á la interpretación de la Real orden de concesión en cuanto al punto hasta el cual han de ir los cables subterráneos, y pendiente también de fallo de los tribunales el suceso ocurrido el domingo, no cabe tomar acuerdo alguno, si bien desde luego asegura que persistirá en tomar todas aquellas medidas dentro de sus atribuciones para impedir nuevas desgracias.

El señor Aguiñaga insiste en que procede desde ahora revocar el acuerdo que autorizó la instalación del señor Latieule, y que cuando menos se obligue también desde ahora á la empresa á que el cable vaya subterráneo en el radio de dos kilómetros.

Se adhieren á la proposición del señor Aguiñaga los señores Olazábal, Rezola, Ducloux, Alzaga, Echeverría y Pavía.

El señor Mercader manifestó que existen pendientes de cobro desde tiempos atrás varias cuentas sobre concesión de aguas que los propietarios no se han acercado á satisfacer.

Y se acuerda que la comisión llame á los interesados con objeto de proceder á la liquidación de las cuentas pendientes.

El alcalde señor Lizasoain dió luego cuenta de los trabajos extraordinarios que había prestado durante el último verano en la estación del ferrocarril del Norte el celador José Echeverría, á quien se acordó gratificar con 100 pesetas.

También se facultó á la alcaldía para que vistos los precedentes, se conceda una gratificación al que siendo cabo de celadores D. José Cabra, desempeñó el cargo de inspector durante la ausencia del señor Imaz.

Y luego á petición del señor Pavía pasó el Ayuntamiento á reunirse en sesión secreta, levantándose la ordinaria á las siete de la noche.

En el expreso marcharon ayer á Madrid la señora baronesa viuda de Satrústegui con su hija Carmen y sus hijos los señores barones de Satrústegui.

Despidiéronles en la estación muchos amigos, entre los que recordamos á las señoras y señoritas de Echagüe, Irazábal, Churruca, Tejada, Calisalvo, Instauder, Benjumea, condesa de Lersundi y señores Lizariturry, Lizasoain, Lafitte, Calisalvo, Ucelayeta, Irastorza, Azqueta, Asensio, Espinosa, Got, Soraluce, Arricruz, Urizar, Arístegui, Insausti, Mercader, Ortiz de la Torre, Mena, Martín, Barat y otros varios.

En el expreso de ayer marchó á Madrid, para asuntos profesionales, el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad don Sebastián Camio.

Ayer marcharon á la provincia de Burgos, á practicar sus aficiones cinegéticas, varias conocidas personas de esta población.

D.ª María Vicente Alzugaray puede presentarse en la zona de reclutamiento de San Sebastián á percibir la cantidad de 20,83 pesetas que le corresponden de la última mensualidad á su hijo el soldado de la recluta voluntaria de Cuba, Manuel Vera González.

En el vecino puerto de Pasajes entró ayer el vapor *Jacques*, procedente de Rouen y con cargamento de pipas vacías.

Salieron el *Comandante* y *Lista*, para Burdeos y Bilbao, respectivamente, y ambos con carga general.

La subasta de ayer

Verificóse ayer en la Casa Consistorial á las doce de la mañana y bajo la presidencia del alcalde señor Lizasoain, la subasta para la adquisición de piedra almadenada para la conservación de los caminos vecinales durante el año económico de 1896-97.

El presupuesto ascendía á la cantidad de 12.590 pesetas y la subasta se efectuó bajo el tipo de 7.540 pesetas en el primer lote, de 1.750 en el segundo y de 3.300 en el tercero.

El primer lote se adjudicó á D. Joaquín Aristeguieta en 7.480 pesetas; el segundo á don José Juan Echeverría en 1.670, y el tercero á D. Vicente Tolosa en 3.160 pesetas.

Tal fué el resultado de la subasta verificada ayer.

Ha fallecido en Buenos Aires D. Celestino Iribas, hermano político de nuestro amigo don José Buerba, á quien enviamos el pésame así como á su distinguida esposa.

Comunicado

Señor Director de LA UNIÓN VASCONGADA.

Muy señor mío: Excepto en el periódico que usted tan dignamente dirige, ha salido hoy inserto en los de esta capital un suelto referente al accidente desgraciado ocurrido al joven Santos Landa, y que soy el primero en lamentar.

Como en el fondo de dicho suelto se ve claramente la intención conque se procura ilusionar al público tratando, aunque de una manera harto burda, de convencerle de que se corre peligro conotra luz que la de la antigua compañía eléctrica, ó sea la del *fluído inofensivo*, es bueno hacer constar, para que nadie lo ignore, que tan inofensiva (ó peligrosa, si lo fuera, que no lo es), es la corriente de esta Compañía, como la del fluído producido por la de los señores Berasaluce y Maycas, cuando pasa por los hilos que ambas compañías tienen instalados en las casas particulares para suministrar el alumbrado eléctrico á sus correspondientes abonados.

No se hable, pues, de pánico en el público de esta capital, consumidor de luz eléctrica, porque con ello se infiere grave ofensa á su cultura, pues tal pánico no puede existir aquí donde nadie ignora que esa clase de accidentes, si bien son en extremo lamentables, sólo ocurren cuando media la imprudencia, la imprevisión ó la inocencia, como tal vez ha mediado en el caso presente, y de lo que ninguna Compañía eléctrica, siquiera sea la del *inofensivo fluído*, está libre en todo tiempo que funcione.

Agradeciendo á usted infinito dé cabida en su ilustrado diario á estas líneas, le anticipa las gracias más expresivas y le reitera las seguridades de su consideración más distinguida, su atento afectísimo s. s. q. b. s. m.,

C. Latieule.

San Sebastián 20 Octubre 1896.

En tren especial pasará hoy á las cuatro de la tarde por esta estación, la reina Amelia de Portugal, dirigiéndose á Viena, donde asistirá al matrimonio de su hermano el príncipe de Orleans.

En la estación la saludarán las autoridades.

El subprefecto de Bayona se ha trasladado á Hendaya con el objeto de saludar allí en nombre del Gobierno á su entrada en Francia, á la augusta soberana de Portugal.

Nos dicen de Echalar que es grande el número de palomas que todos los días son apresadas en las redes allí colocadas.

El número de cazadores es considerable.

La condesa de Aguilar de Inestrillas y sus encantadoras hijas han regresado á Madrid desde Zarauz, habiéndolo hecho también el embajador de Italia en España, barón de Rienzi; y

---

merecéis mi confianza: sabed pues, que soy dueña de mis acciones, desde el punto en que he podido huir de mis perseguidores, y que es una dama, no una monja, la que os pide amparo en vuestra casa.

—Mi casa es la vuestra, vuestros perseguidores son mis enemigos desde este instante.

—¿Sin conocerme? ¿Sin conocerlos?

—¿Qué importa, señora? Habéis traspasado el puente de nuestro castillo; habéis confiado en nuestra hospitalidad y ya sois para nosotros una amiga, una hermana, una persona sagrada. Habéis entrado en esta casa derramando favores á su dueño; al llegar á este aposento mi corazón ulcerado se partía de pesar, y el dulce mirar de vuestros ojos, el eco blando de vuestro acento han ido apaciguando poco á poco todos mis dolores. Un ángel, una santa, una de aquellas apariciones que Dios suele enviar á sus escogidos os creí en mi primer asombro, en mi alucinación primera: veo que pertenecéis á este mundo, pero veo también que hay ángeles en la tierra. Jamás podré olvidar el beneficio que me habéis hecho calmando mis tormentos. Vos me habéis reconciliado con la vida, me habéis reconciliado con el mundo, del que pensaba huir para siempre.

—¡Huir del mundo el día de vuestra boda!—exclamó atónita la Princesa.

—No estoy desposado aún.

—¡Ah! Yo comprendía que la vida nos fuese tediosa algunos dias después de los desposorios; pero no comprendo que así sea cuando van á verificarse;—repuso doña Blanca, la esposa repudiada del Rey D. Enrique de Castilla. Pero abrid, añadió—abrid esta puerta, llevadme donde haya gente, donde no estemos solos.

—Señora, al venir aquí buscaba yo la soledad; pero con vos me presentaré ufano en los salones, donde se ostenta la gala y la hermosura de tres reinos, y toda quedará eclipsada con vuestra presencia. Venid y veréis á mi madre la Condesa...

—¡Condesa es vuestra madre!

—Sí, condesa de Fox y princesa de Bearne.

—¡Gran Dios! ¿Dónde estoy?

—En Ortés.

—¡En su poder, en su castillo!

—¿Pero qué teneis, Dios mío, que pareceis aterrada?

Un horrible pensamiento asaltó entonces á doña Blanca: al verse conducida por Jimeno al mismo sitio adonde la llevaban sus raptores al punto en que más podía temer, de donde debía huir á toda costa; al verse ahora abandonada en una habitación cerrada, y delante del hijo de sus más crueles enemigos, llegó á sospechar en la perfidia de su amante.

Perdonémosla esta falta; nada nos hace más injustos que la obstinación de las penas, los sufrimientos sin tregua renovados; en disculpa suya debemos añadir que más cruelmente taladró esta duda el corazón de la Princesa que la certidumbre de sus propios peligros.

—¿Es amigo vuestro—preguntó con decaído acento un tal Jimeno, natural de la villa de Mendavia?

—¡Jimeno de Acuña, es mi mejor, mi único amigo!

—¿Es partidario vuestro?—insistió en preguntar, aunque con miedo, la religiosa.

—Sí; ¿pero á qué vienen esas preguntas?

—¿Es de vuestro bando?

—Es la mejor lanza que tenemos; él solo ha derribado más beamonteses que ramas corta el hacha del leñador.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Más beamonteses! Es decir, ¿más amigos del Príncipe don Carlos?

—Sí, de los que fueron amigos del Príncipe de Viana.

—¡De los que fueron! se atrevió á decir doña Blanca, que ya comenzaba á temblar: —pues qué, ¿han abnadonado á Carlos sus fieles beamonteses?

—¿Pero de dónde salís vos para ignorar que los amigos del Príncipe D. Carlos proclaman ahora por Reina á su hermana doña Blanca?

—¿Ha hecho renuncia Carlos en favor de su hermana?

—El Príncipe D. Carlos ha muerto.

—¡Ah! ¡Muerto! ¡Pobre hermano mío!

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con labio balbuciente y voz ininteligible.

—¡Cielos! ¿Quién sois? ¿Qué tenéis?—preguntó Gastón.

La Princesa había caído al suelo desvanecida, y no podía responderle.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

de Guetaria el senador de la mayoría señor Gorostidi.

Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate del señor Galán, en la Avenida de la Libertad, tres preciosas tablas del reputado pintor D. Sebastián Gessa.

Representa una de ellas un lindísimo grupo de rosas y mollares, y las otras dos deliciosísimos ramos de flores diversas.

La finura de pincel y la justoza de color del maestro Gessa, resplandecen en estos cuadros, que honran la firma tan estimada de su autor.

En Buenos Aires ha fallecido D. Celestino Iribas y Embil, hermano político del conocido comerciante de esta ciudad D. José Buerba, á quien como á su familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Oye, Juan,—entusiasmado
dijo ayer tarde León:
—No hallarás mejor cognac
que JURADO CASTELLON.

Representante para Guipúzcoa.—D. Clemente C. Fernández.—San Sebastián.

Ha fallecido en Pamplona repentinamente el brillante jefe de Estado Mayor D. José Vega Secano, tan conocido y estimado en San Sebastián, donde reside su distinguida familia.

Enviamos á ésta el testimonio más sentido de pésame por esta desgracia.

Hoy marchan á Madrid nuestro querido amigo el joven abogado D. José Elósegui y su distinguida señora, hija de nuestro amigo don Manuel Lizariturry.

Deseámosles un feliz viaje.

Por jornales ha satisfecho el Ayuntamiento la última semana 3.479,22 pesetas.

Las cuentas que pasaron á estudio del síndico ascendieron á 2.415,30 pesetas.

El Ayuntamiento de Azpeitia ha remitido á la aprobación de la Diputación provincial el presupuesto extraordinario que ha formado para el presente ejercicio.

Por el Juzgado de instrucción de este distrito se ha incoado causa criminal contra Luis Retegui, acusado de haber hurtado diversos objetos de un establecimiento de Rentería.

La escuadrilla de barcos pesqueros de los señores Mercader é hijo se encontraba ayer tarde fondeados en la bahía de Pasajes.

Ha sido destinado á la zona de San Sebastián el capitán de infantería de la escala de reserva D. Luis Reigosa.

Los periódicos de Bayona hacen elogios del Ayuntamiento de esta ciudad por haberse decidido á adquirir el cuadro «Bravo toro», de Zo, que figuró en la Exposición de Bellas Artes.

Zo es hijo del brillante artista bayonés del mismo apellido que tantos triunfos ha obtenido en diversas exposiciones de Europa.

Hoy 34.ª subasta de cuadros al óleo en la Exposición Robira de seis á ocho de la noche.

Ayer hubo 34 entradas de preferencia.

A juzgar por la gran prontitud con que se ceden los cuadros y objetos, creemos que mañana se verificará la última subasta.

Faltan despachar de setenta á ochenta cuadros, y en dos noches es seguro se despacharán, ó mejor dicho, se regalarán por lo económico de sus precios.

Teléfono y Telégrafo

MADRID.—20: 10,40 noche.

Zubizarreta habla.—Los telegramas de la Coruña anuncian que el cabecilla Zubizarreta, indultado de la pena de muerte recientemente y que ha llegado á la península en el trasatlántico *Santiago*, ha hecho algunas declaraciones á varios periodistas que acudieron á visitarle.

Manifestó Zubizarreta que había ingresado en las filas insurrectas engañado por los elementos revolucionarios de la Habana, que lo que hizo fué una calaverada, de la que está arrepentido grandemente.

Encuentros.—Anuncian los telegramas de la Habana que el batallón movilizado de Colón, ha batido á una partida numerosa en las inmediaciones de aquella capital.

El enemigo, después de varias horas de fuego, fué derrotado, abandonando en la huída varios cadáveres.

En un ingenio de la jurisdicción de Las Villas han sido también batidos numerosos grupos de insurrectos, los cuales, al ser derrotados huyeron á la desbandada dejando en el campo cuatro cadáveres.

Nuestra columna experimentó las bajas de cuatro soldados que resultaron heridos.

La columna compuesta por el batallón de Valencia ha sostenido con los insurrectos un empeñado combate derrotando al enemigo con grandes bajas.

Entre los muertos que hizo el batallón de Valencia, dicen los despachos se encuentra el cabecilla Aguila.

También comunican los despachos que el cabecilla Lucas no ha conseguido, como pretendía, unirse á las fuerzas de Antonio Maceo, habiéndoselo impedido una columna de las que operan en Pinar del Río.

Fusilado.—Un telegrama particular de la Habana anuncia que esta mañana fué fusilado en los fosos del castillo de la Cabaña el cabecilla Antonio Hernández, que había sido incendiario y realizado otras mil hazañas.

Bolsín.—Cerró hoy á 61,50.

Al extranjero.—Esta tarde á primera hora celebraron una importante conferencia los señores Cánovas y Beránger.

En esta entrevista se dice acordaron no encomendar á la industria española la construcción de barcos de guerra.

De ser así en lo sucesivo todas procederán del extranjero.

Hay ministeriales que desmienten la noticia.

En la Bolsa.—Se hicieron hoy á última hora operaciones con un cambio con Francia de 26,25, después de tener oscilaciones varias durante el día.

Un cambio.—Comunican los telegramas de Tánger que se ha acordado que el capitán del vapor *Corènde* sea canjeado por el niño que cayó en poder de los riffeños en las últimas piraterías.

El Consejo.—En el que mañana miércoles ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, se tratará de la combinación de mandos en Cuba y Filipinas que ha estudiado el general Azcárraga.

Cánovas hablará de los asuntos de actualidad.

Es inexacto que se plantee la crisis como hoy se dijo.

Del empréstito.—Hoy se decía en Madrid que podían darse por fracasadas las negociaciones del empréstito de mil millones que se había proyectado.

También se aseguró que desesperanzado el Gobierno de contratar el empréstito con banqueros extranjeros, proyecta otro con los de la nación.

La operación ascendiera de 3 á 400 millones.

Declaraciones de Cánovas.—Hablando esta noche con los periodistas el señor Cánovas del Castillo manifestó que si el empréstito no llegara á hacerse con la cooperación del extranjero, aquella operación se haría en España, utilizando la autorización que en las últimas Cortes se concedió al ministerio de Ultramar.

Manifestó el presidente del Consejo que recurriríamos á los banqueros nacionales sin imponer sacrificio alguno al país.

El señor Cánovas, refiriéndose á los rumores que circularon hoy respecto á la crisis manifestó que eran falsos completamente.

Asuntos financieros.—Se aseguraba esta noche en Madrid que el señor Navarro Reverter continuaría las negociaciones encaminadas á la realización del proyectado empréstito de los 1.000 millones.

—Una comisión del Banco de España ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda para tratar del anticipo de 50 millones que ha de hacerse al Gobierno.

—A causa de las malas impresiones del empréstito ha bajado el exterior español á 57,31, el bolsín interior á 61,50 y de Barcelona han telegrafiado diciendo que el fin de mes ha cerrado á 62,12.

En Euskal-Jai.—Jugaron hoy en este frontón, Eloy Gastelumendi y Araquistain contra Isidro Brau y Salazar.

El partido fué ganado por los primeros que dejaron á sus contrarios en 35 tantos.

El partido no ofreció interés alguno como del tanteo podrá deducirse.

Otro encuentro.—Comunican nuevos telegramas de la Habana, que la columna del coronel Fondevilla ha sostenido un combate sangriento con partidas insurrectas que sumaban próximamente 2.500 hombres.

El fuego que se cambió por ambas partes fué nutridísimo, y después de cuatro horas de combate, el coronel Fondevilla mandó cargar á la bayoneta, y nuestros soldados dieron dos cargas siendo el enemigo rechazado y obligado á que se declarase en fuga.

Aseguran los telegramas que en este combate el enemigo registró más de 200 bajas.

Nuestra columna ha lamentado solamente cuatro ó cinco heridos.

Muertos.—Comunican telegramas particulares de la Habana que allí se asegura que han fallecido los cabecillas Rodríguez, Vidal y Tarasa y el ayudante del mulato Maceo apellidado Ilonet.

Se cree que resultaron muertos en los combates habidos últimamente en varios ingenios de la jurisdicción de Pinar del Río.

Los enfermos.—Se ha comprobado que durante el mes de Septiembre último existían en Cuba 11.718 soldados enfermos, de ellos 875 del vómito.

En el mismo período de tiempo fallecieron 321 por heridas recibidas en combate y por enfermedades contraídas.

En la trocha reina excelente salud.

Propósito fracasado.—Un telegrama de Cuba comunica que en la jurisdicción de Pinar del Río los insurrectos intentaron volar un tren de viajeros utilizando la dinamita.

Mas sabedora de esto una columna acudió al punto designado por los insurrectos para realizar la hazaña, retiró de la vía el explosivo existente y batió en toda regla á las partidas insurrectas que aquellos propósitos abrigaban.

Traslados.—De Manila han telegrafiado diciendo que los deportados de Filipinas que conducía el vapor *Manila*, que había zarpado hacía unos días del puerto citado, trasladaron al *Monserrat*, por haberse declarado un incendio en el primero de los citados buques.

Fallecimiento.—También han comunicado de Manila que ha dejado de existir el filibustero Zobel que había prestado todo su ayoyo á la causa insurrecta.

Ultima hora

Madrid 21, 3 m.—Telegrama.—De Londres han telegrafiado que el importante periódico de aquella capital *The Times*, publica un artículo manifestando que Inglaterra se declara francamente favorable á la duple alianza formada por Francia y Rusia, cuyos intereses apoyará siempre en contra de los de la triple.

La noticia es comentadísima.

—Un telegrama oficial de Manila comunica que la tercera compañía que guarnecía el fuerte Victoria se sublevó, siendo tiroteada varias veces.

Los sublevados se dirigieron á los montes de Diagayan.

Para perseguir á los rebeldes se han organizado dos columnas, una al mando del coronel Lasala. Marchó embarcada á cortarles el paso.

Otra al mando del teniente coronel Landa salió á atacarlos en la retaguardia.

El cañonero *Manileno* los cañoneó produciéndoles muchas bajas. El coronel Lasala les alcanzó dispersándolos.

Otras tres compañías disciplinarias ha sido desarmadas y disueltas se han enviado á Zamboaga.—B.

BOLSA DE MADRID

	Día 19	Día 20
4 por 100 interior contado	62,55	62 10
4 por 100 exterior idem	73,05	72 70
4 por 100 amortizable	74,00	73,00
Billetes hipotecarios Cuba 1886	85,25	85,00
Id. id. id. 1890	77,25	71,0
Acciones del Banco de España	338 00	336,00
Fl. de la Compañía de Tabacos	211,00	211,00
CAMBIOS		
París cheque	24,00	25,70
Id. ocho días vista	00,00	00.00
Londres cheque	31,20	31,70
Id. noventa días vista	00.00	00,00

Nodriza

Se necesita una buena enseguida, calle de Fuenterrabía, 15, 2.º piso ó en esta administración.

Instituto de Vacunación

Encargado del servicio oficial de la Excma. Diputación provincial y del Excelentísimo Ayuntamiento

Se vacuna y revacuna todos los días con linfa de ternera, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. También se vacuna á domicilio y á horas extraordinarias, avisando con anticipación.

Venta de tubos de linfa en el mismo instituto haciéndose una bonificación, según la importancia del pedido.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que cierra la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Dan excelentes resultados en la tos, la ronquera, sequedad, cosquilleo é irritación de garganta las pastillas S. Crespo, de mentol y cocaina, que se venden en la farmacia del señor Matilla, Mayor, 13, á pesetas 1,50 caja.

BICICLETAS

J. COMET (electricista)

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 8, BAJO

Talleres en el velódromo de Atocha
San Sebastián. (España)
Sucursal en Bayona. (Francia)

Esta casa fundada el año 1885 es la única que puede facilitar al público la venta y alquiler de bicicletas de las casas Metropole, Phebus, Clement y otras que reunen en la construcción de sus vehículos, *ligereza, rigidez, elegancia y economía.*

Tiene un surtido completo de faroles, bocinas, sillas, bombas, llaves inglesas, pinzas, carteras, relojes cronógrafos y observadores, contadores de kilómetros, entrenadores, etc., etc.

Se hacen toda clase de reparaciones, especialmente en ejes, conos y soldaduras.

En el velódromo se encarga de dar lecciones para aprender á montar en bicicleta.

También se dedica esta casa á toda clase de instalaciones y trabajos eléctricos, pudiendo presentar como modelo y garantía de sus obras, en el ramo de electricidad, las instalaciones hechas en el palacio de la Diputación provincial, Casa Consistorial, baños de Cestona, Arechavaleta, palacio de señor Chávarri (Bilbao), baños de Arcachón (Francia) y otros varios establecimientos.

Precios sin competencia.

J. Comet

Avenida 8 y talleres en el velódromo de Atocha.

ACADEMIA

St.ª Antonia Arrieta profesora de música.

Primer premio de la escuela nacional de música (Conservatorio de Madrid).

Enseñanza de solfeo piano y harmonía; se preparan alumnas para el conservatorio.

St.ª Dolores Arrieta profesora de francés.

Brevet, título de la Academia de Burdeos.

Universidad de Francia

Enseñanza completa

Se dan lecciones en Academia; particulares en casa y á domicilio.—*Churruca, 8, principal*

Velocipedos

Venta, alquiler, cambio y reparaciones de todas clases

OSMOND-JIEL-LABAL-LA ESPAÑOLA

13, Avenida de la Libertad, 13

¡¡¡Ciclistas!!!

Acaba de llegar un gran surtido de magníficas máquinas de carrera, carrera sobre carretera, con los últimos perfeccionamientos, garantizadas y á precios incomparables.

Se venden perros de San Bernardo

de gran tamaño.—Calle Guetaia, 4, Almacén.

OSTRAS

DEL DEPOSITO AGUA DE MAR DE

ANDRES CHALIN

verdes y blancas de Marennes, Gravettes y de Arcachón.

Puntos de venta en San Sebastián: Plaza Vieja, n.º 5; Plaza de Guipúzcoa, 7; y Avenida, 6, en donde se reciben encargos para todas partes.

Nicolás Mendive

33, Avenida de la Libertad, 33

Talleres y almacenes de toda clase de muebles. Altares.—Capillas.—Reclinatorios.
Imágenes de madera tallada en todos tamaños.
Venta al contado y á plazos.

La Gran Bretaña

Avenida, 29

5 DUROS cama de hierro, jergón de muelles y almohada

Lavabo torneado, palangana, jarra y cubo **3 duros.**
Mesa escritorio, **4 duros.**
Cama de hierro barra dorada con jergón de muelles, **6 duros.**
Cama de hierro, **14 pesetas.**
Colchón de lana, **3 duros.**
Mesas de noche, desde **siete y media pesetas.**
Cómodas macizas, desde **6 duros.**
Colcha de lana fábrica, desde **15 pesseta.**
Almohada idem, desde **2 pesetas.**
Mobiliarios completos de todas clases.

Avenida, 13. - Accesorios de todas clases

Velocípedos OSMOND -

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Bragueros y aparatos ortopédicos

DE ZULOAGA

premiado en varias exposiciones con privilegio

Los mejores que se conocen para curar las hernias (quebraduras) tanto inguinales como del ombligo, y que dan presión igual y constante sin incomodar al paciente, adoptado á la forma del cuerpo y de las bolas movibles y giratorias, en todos sentidos. No necesita balgo-nalgas.

Aparatos corsés para la columna vertebral y de homoplatos; aparatos para torceduras de piernas en todos sentidos empleados por los más célebres médicos de la Corte. Producen los más sorprendentes resultados.

Dirigirse en San Sebastián al establecimiento de León Eguiazu, calle de Hernani, 13, y para la colocación de los aparatos Pescadería, 11, principal, de dos á tres de la tarde, ó á la fábrica de Eibar Silverio Zuloaga, 7.

GRANDES ALMACENES DE MERCERIA Y PASAMANERIA al por mayor y menor

L. Arrillaga y C.ª

GARIBAY, 24 Y ANDIA, 2.

Pieles de varias clases, para adornos de vestidos.
Ultimas novedades en cuellos de piel.
Abrigos confeccionados, de piel castor á precios ventajosos.
Galones de lana y pasamanerías novedad.
Terciopelos rayados y lisos en color y negro.
Corbatas echarpes de seda alta novedad para caballeros.
Cubre corsés de lana y toda clase de género de punto para señoras y niñas.
Estambres de todas clases.
Algodones para medias de las mejores marcas. CORSéS: Depósito al por mayor para toda la provincia, de la marca "C. P. á la Sirena„ de los Srs. Farcy y Oppenheim París San Sebastián.
Especialidad en artículos para modistas y sastrerías en condiciones especiales, compitiendo en precios y surtido con las mejores casas del extranjero.

Cada 15 dias gran saldo

Precio Fijo

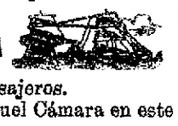
LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos
Compañía de Seguros sobre la vida.
INSPECTOR PARA GUIPÚZCOA Y VIZCAYA
D. SPENCER H. HAZARO
SU DESPACHO
Calle de Santa Catalina núm. 4, 2.º
144—300

Mensajerías Marítimas Francesas

Para Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Pasajes el 29 de Octubre el vapor

Matapan



Admite carga y pasajeros.
Dirigirse á D. Manuel Cámara en este puerto y Pasajes.

SESUBASTAN

el día 22 del actual y nueve horas de su mañana en el establecimiento de la calle de San Juan num. 1, que perteneció á la difunta D.ª Carmen Astiasarán, todos los géneros existentes en el mismo.

La subasta se verificará por lotes, cuyos géneros y precios estarán de manifiesto en el mismo establecimiento: las personas que deseen enterarse antes del acto de la subasta, de la calidad de los géneros y sus precios, pueden dirigirse al procurador D. Miguel Goenaga, en cuyo poder obran las llaves del comerci

o.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL
Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)
GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . »	43.598.510
TOTAL. . . . »	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas

59.159.694,43

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, rentas de educación rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en San Sebastián, D. José Antonio de Sagasti, Garibay, 10, principal, y señores hijos de Lapazarán, Garibay, 11, tercero, derecha.

EL SEÑOR
D. CELESTINO IRIBAS Y EMBIL
falleció en Buenos Aires el día 14 de Septiembre de 1896

Su afligida hermana D.ª Dolores y su hermano político D José Buerba, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

San Sebastián 21 de Octubre de 1896.

LA EUSKALDUNA
Gran fábrica de pastas para sopa y fideos de todas clases
DE
Leopoldo Pardo Gil
Príncipe E E
SAN SEBASTIAN

En la calle de San Marcial, número 37, tienda, se vende un altar para capilla ó casa particular, por un precio módico.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS **AZOADAS** DEL DOCTOR MORALES
Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39 Carretas, 39.—Madrid
En San Sebastian; farmacia de R. Usabiaga.

LEGISLACIÓN DE Orden Público Y POLICIA GUBERNATIVA

Garantías constitucionales, suspensión de las mismas y estado de guerra.—Enjuiciamiento criminal y sanción penal.—Derechos de reunión y asociación.—Policía de imprenta.—Espectaculos públicos—Caza, pesca, uso de armas materias explosivas.—Leyes de extranjeria y emigraciones.—Carruajes públicos.—Tranvías.—Velocipedos.—Guardia civil y Guardas jurados.—Seguridad y Vigilancia pública.—Pe ados y presos.—Hospederías y fondas.—Demandaderos.—Higiene de la prostitución, etc; anotada y concordada por Eurique Martín y Guix, Jefe del negociado, honorario: Oficial de 3.ª clase de Administración civil.

Forma la legislación de Orden público y policía gubernativa un volumen en 12, de más de 500 páginas, de esmerada y abundante impresion, en papel excelente, y se vende á los siguientes

PRECIOS: En rústica en Madrid 5, ptas. en provincias 5,50ptas.—En pasta, en Madrid 6. ptas en provincias 6.

Se halla de venta en la libreria editorial de Bailly-Bailliére é hijos, Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las librerias de España, Ultramar y América.

Partes diarios impresos, para las fondas y casas de huéspedes.—De venta en la Administración de este periódico.

OBRA NUEVA

Gran Catecismo Católico

Su explicación clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia

Libro utilísimo para la más completa instrucción religiosa de las familias cristianas

por el **P. José Deharbe**, de la compañía de Jesús
traducido directamente del alemán por el

P. Valentín Ruiz de Velasco

de la misma compañía
Con aprobación y licencia eclesiástica

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente *conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica* de los teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increible que en materia tan transcendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: **20 pesetas.**—De venta en la «Sociedad Editoral de San Francisco de Sales», Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Cocinas económicas portátiles de hierro

El problema de la vida barata, objeto de merecida atención de los economistas esta resuelto de una manera muy satisfactoria con las nuevas cocinas perfeccionadas en lo que se refiere al gasto de combustible, y construídas en los acreditados talleres de fumistería del señor Juderias Zaragza.

Puede verse el mustrario, call del General Jáuregui 14, 1.º San Seb stián

---

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA
DE
R. AGUIRRE Y ORMAZABAL
Mayor, 9, 4.º
Preparación para el comercio magisterio, pilotaje y matemáticas

---

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid

En San Sebastián farmacia de R. Usabiaga.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individ

Preparado con vino genero tonicidad al estómago y facilit di estión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros int stinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y pepsina de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas* y *Anti-sépticas.*

Declaradas por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestiva y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Gran fábrica de pianos y armoniums
DE
J. L. AGUIRRE
Proveedor de la Real Casa

Pensionado por la Provincia. Discípulo y comisionado de las célebres casas de Erard y Rodolphe, de París.

Venta y alquiler á plazos y al contado. Cambios y reparaciones.—Prontitud, economía y esmero en los pedidos.

J. L. AGUIRRE
EN IBARRA (TOLOSA)

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — **Dr. Morales,** Carretas, 39, Madrid. — En San Sebastián, farmacia de R. Usabiaga.

VINOS TINTOS
DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Cosecha de 1892.

PESETAS 2,50 LA BOTELLA
PESETAS 1,50 LA MEDIA BOTELLA

De venta en San Sebastián,
En casa de los señores
D. José Echave, restaurant de «La Urana» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Balaguer, Coll y Ripoll, restaurant de «la Mallorquina,» Plaza de Guipúzcoa.
Don Próspero Delboz, vinos y coloniales, Legazpi, 6.
Don Marcelino Almeyda, proveedor de la Real Casa, chocolates y coloniales, Garibay, 34.
Don Casto Mocoroa, almacén de ultramarinos, Legazpi, 5.
Don Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.
Don José Arana, almacén de ultramarinos y casa de cambio, Alameda, 15.
D. Sebastián Abonz, Plaza Guipúzcoa, 12
Se vuelven á tomar la botella y la media botella, abonando por cada una 0,25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Gran liquidación de generos
á precios reducidos
por cesación de comercio

Se liquidan á precios sumamente barato las existencias de la tienda de tegidos establecida en la calle de Narrica, 18 esquina á la de Iñigo.

Hay gran surtido en telas de todas clases, trajes para niños, camisería, genero de punto, cintas, botones y otra infinidad de artículos.

LECHE MALTEADA HORLICK
analoga en su composición química y acción fisiológica á la leche de mujer

La leche Malteada es el mejor alimento para los niños privados de su natural sustento ó en combinación para los casos de la lactancia y para el destete.

La leche Malteada está preparada de modo que pueda digerirla el estómago más delicado, y no se coagula en el estómago como sucede con los alimentos que han de añadirse á la leche.

La leche Malteada es un alimento eficaz é indispensable para los enfermos de fiebres tifoideas y en todos los casos en que se necesite una dieta nutritiva y asimilable, como también en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en todas las buenas farmacias Por mayor viuda de I. Cera Pelayo, 6, Barcelona.

PAPEL PARA ENVOLVER. De venta en esta Administración

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA-SEGUROS
18, Doña Bárbara de Braganza, 18.—MADRID

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

Delegación de Guipúzcoa

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

D. Andrés Egoscozabal.—D. Pedro Nolasco Sagredo.— D. Manuel Martínez Añibarro

Delegado, D. Galo Macso—Oficinas, Vergara, 4, principal—San Sebastián

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y creciente que día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios prácticos prestados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1895

Capital contrasegurado por La Ibérica

PESETAS 583.213.534.

Capital contrasegurado en Guipúzcoa: Pesetas, **56.405.518.**

Toda persona que lo solicite de esta Delegación será visitada inmediatamente por un Agente de la Sociedad, que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

Agente en Irún, Lucio Valverde.

Anuncios profesionales y comerciales

Alquileres

Piso 2.º en la calle de San Jerónimo núm. 25.—Informarán en el mismo.

Piso 3.º de la calle Vergara núm. 7.—Darán razón Plaza Guipúzcoa, 7, casa del Sr. Laborde.

2.º y 3.º piso de la casa núm. 30 de la calle del 31 de Agosto.—Darán razón Hernani, 12, 4.º

2.º y 3.º piso de la casa núm. 22 de la calle de San Martín.—Darán razón en el principal.

Un piso pral amueblado de la casa número 7 de la calle de Garibay.—Informarán en la misma.

Chocolates

José Erquicia, fábrica, Barrio de Ategorrieta, oficinas, Embeltrán, 11, y despacho en todas las tiendas de comestibles.

José Ostolaza, Andía, 5, confitería y cerrería.

Modas

Echenique y Azcue, Garibay, 11, tienda de modas.

Madame Richard Pl.ª de Guip.ª 10 modes

Pilar Gargallo, Avenida de la Libertad (esquina á la de Garibay), especialidad en trajes para niños.

Garagarza Hermanas, Garibay, 5, casa especial en confecciones, trajes y sombreros para señoras y niños.

Gran salón Parisien, Madame Devaux, Plaza de Guipúzcoa, 14.

Modes de chapeaux.

Gran surtido de sombreros. El Cano, 4.

Almacenes de música

A. DIAZ y C.ª Avenida, 23, música para bandas y orquestas, venta y alquiler de pianos.

Santesteban, Avenida, 32, música económica, venta y alquiler de pianos.

Perfumerías

Manuel Arrese, Avenida de la Libertad, 26. Especialidad en abanicos japoneses y del país, paraguas y sombrillas y salón de peluquería.

Veneficio del Barrio, Plaza de Guipúzcoa, 11, frente á la Diputación, perfumería inglesa, francesa y alemana.

A. Ayestaran

Salón de Pedicuro; San Jerónimo 3. Presta sus servicios á domicilio. Perfumería y objetos de ortopedia é instrumentos de cirujía. Phonendoscopos de Bazzi-Blanchi, último adelanto de auscultación.

Fermín Benegas, El Cano, 8. Perfumería fina. Salón de peluquería. Servicio por acreditados oficiales y gabinete para las operaciones de callista.

Novedades

Casa del Anderrano, Garibay y Peñaflorida. Camisería, ropa blanca, géneros de punto, Lencería, Trousseaux y Layettes.

La Villa de París, Garibay 12 y Peñaflorida. Novedades para señoras gran surtido en trajes para baño, sábanas y capas. Sastrería económica.

Viuda de Goñi. Pozo 8, Boulevard. Géneros de novedad, lanillas, paños, sedería y confecciones.

Viuda de M. Echeverría, calle del Pozo, 4, (Boulevard). Sedería negra color y toda clase de novedades de París.

Liquidación de géneros por cesación de comercio. Narrica, 18, esquina á la de Iñigo.

Bicicletas

Garibay 34 barbería; hay de venta una en buen uso.

La Española Avenida 13; se venden y alquilan á precios muy módicos.

Maylin Hermanos, Loyola 10, esquina á la del Principe, venta alquiler y reparaciones.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Julio Castagnet
Horticultor

Proveedor de la Real Casa y director de los jardines del palacio de Ayete. Se encarga deconstruir dirigir parques, jardines, replantreos de montes y bosques y medición de los mismos, recibe encargos de ramilletes de todas clases de flores. decora habitaciones para *soirées* y alquila, plantas por meses, todo á precios económicos. Dirigirse para más detalles, paseo de Ateorrieta.

Grabadores

Rufino Alberdi, Hernani 11. Depósito de objetos fabricados en Eibar y Toledo, escopetas, revólvers, cartuchos. Unico representante de placas esmaltadas de hierro de la fábrica Elejalde.

Pedro de Ibarzabal, Hernani 1, objetos de arte y joyería de hierro y acero, damasquinado é incrustados con oro y plata, grabador en toda clase de metales.

Esteban Olaizola, Avenida 30 esquina á la de Garibay. Se hacen toda clase de trabajos en incrustaciones de oro y plata.

Máquina Singer
para coser
Se venden á plazos y al contado.
Catálogos ilustrados gratis.
4, Plaza de Guipúzcoa, 4
SAN SEBASTIAN

Relojerías

Sansinenea é hijos, Pozo, 2, frente á la Alameda, joyería, platería, relojería, y óptica.

Pablo Beiner, Alameda, relojería, joyería y artículos de lujo.

Alberto Lages, Avenida, 38, últimas novedades.

La Esmeralda, de Francisco Hernández Avenida 39. Fabricación y composturas, inmenso surtido en alhajas de oro, plata y pedrería, todo de ley.

Guarnicioneros

Benito Martiarena, Hernani, 6. Artículos de viaje, correas de transmisión y mangas de cuero para incendios. Guarniciones finas y ordinarias.

Viuda de Elorza, Narrica, 7. Construcción de mangas para riegos, artículos de viaje y toda clase de efectos militares.

Abogados

D. Pedro Mathen, San Martín.
Inocente Soralace, San Jerónimo.
Eduardo España, Angel, 15, pral.
Dionisio Soroeta, San Marcial, 44, 3.º
Darío Alonso Mazo, Loyola, 10.

Agencias de buques

D. Florentino Azqueta, Campanario 2,
Luis Calisalvo, Embeltrán 18, escritorio

Ferreterías

Barandiarán y C.ª Alameda, 3.—Tubos de chapa de hierro, cocinas económicas y otros artículos.

Carbonerías

L. B. Nelson. San Marcial 15 y Príncipe A. Carbón de todas clases mayor y menor. Se sirve á domicilio.

Quincallerías

Gran Bazar de la Avenida 16, é Idiaquez 12. José Ayani Sobrino. Grandes novedades para regalos.

Sucesor del Valenciano, Plaza Constitución, 10. Navajas y puñales de Albacete

Hoteles

Hotel de Francia. Hijos de Arrese, Camino 3, Oquendo 22.

Gran Hotel de Londres. Eduardo Dupuy.. Avenida de la Libertad.

El Universo de A. Mounier. Dejeuners, Diners; table D' Hotel cuisine Francaise. Avenida, 4.

Hotel de restaurant del Comercio. Paseo de la Zurriola. Habitaciones confortables para familias con vistas al mar. Precios económicos.

Mercerías y Pasamanerías

L. Arrillaga y C.ª Garibay 24, Andia 2

La Perla

Café y Restaurant. Almuerzos y comidas á 3 pesetas. Tranvía hasta la puerta Pasajes (Ancho.)

Dentistas

Hipólito Lobato. Andía, 4, 1.º

Zapatería madrileña

Avenida de la Libertad, 43. Completo surtido en toda clase de calzado. Especialidad en calzado playa *nove dad*

Almacenes de calzado

Fermín Rodríguez. Grandes almacenes de calzado, inmenso surtido en todas clases, últimas novedades, especialidad en calzado de color. Alameda, 5 y Príncipe, G. Venta de baules.

Papelerías de lujo

Viuda de Lamfus, Pozo, 8, (Alameda) Objetos de escritorio; se hacen sellos de caucho y se timbra papel.

Francisco Jornet, Alameda (esquina á la de El Cano). Objetos de escritorio y artículos de lujo.

Farmacias

Carrión, Hernani, 19. Embrocación antirreumatica. Leche esterilizada.

Modesto Ayala, San Jerónimo, 18, esquina al Ayuntamiento, bifostato de cal medicinal reconstituyente.

D. Manuel Tornero, Plaza de Guipúzcoa, 9, depósito de aguas medicinales.

Emma Bucherle

Loyola, 10. Se reforma toda clase de sombreros de castor para señoras y niños

Subasta

7, calle Urbieta, 7. Se subastarán los cuadros y demás artículos de arte.. También flores naturales, estatuas y otros objetos de última novedad, todos los días á las cuatro de la tarde.

Restaurants

Restaurant Bourdete
Bourdette, Avenida 35 Cuisine Française, Chambres pour voyageurs.

M. Coppo. Hotel y Restaurant de Pirineos, Vergara 5. Cuisine Française. Chambres pour voyageurs.

La Mallorquina Balaguer, Coll y Ripoll. Se sirve á la carta y por cubiertos en salones espaciosos y gabinetes separados para familias y particulares. Gran surtido de vinos y licores del Reino y extranjero.

Laurac-Bat, Aldamar, G. Comidas á todas horas, precios económicos, se sirven banquetes avisando con anticipación.

Almacenes de vinos

Lorenzo Aragón. La Rioja. Andia número 1 junto al Circo. Vinos de mesa superiores.

Bodegas Franco-Españolas, Logroño (Rioja). Depósito en San Sebastián Idiáquez, 12, tienda.

Salustiano Irigoyen, Príncipe, C. Vinos de su cosecha y clase de Rioja.

Ultramarinos

Larrañaga é Hijos, Hernani 21, Comestibles finos. Especialidad en cafés, tés, etc.

Gabriel Diaz. «La Nueva Colonial». San Marcial 38. Vinos, aguardientes de todas clases, Gran surtido en conservas de verduras y pescados. Garbanzos finos de Castilla, azúcares tés y cafés.

Victoriano Manrique. «La Navarra,» Avenida, 30. Azúcares, tés, cafés, vinos y licores de marcas acreditadas. Despacho de hielo.

Casto Mocoroa. Legazpi, número 5. Comestible finos y chocolates.

Tomás Alvarez, Príncipe, N, y Fuenterrabía 18.

Especialidad en cafés, tés y licores.

La Barcelonesa, Churruca, 6. Este acreditadísimo establecimiento, tiene la venta exclusiva de las verdaderas y afamadas pastillas de café y leche de la Viuda de Celestino Solano Logroño

Luisa L. Blanc, San Marcial, (frente al asilo de niños. Especialidad en lanas del país y ultramarinos.

En el Relox, San Marcial, 46, esquina Urbieta. Depósito de vinos navarros, valdepeñas legítimo y Rioja.

La Bella Easo

Marca registrada, Garibay, 7. Fábrica á vapor de bebidas gaseosas, de ANTONIO MONTES. Esta fábrica la primitiva en San Sebastián, se elaboran gaseosas y agua de seltz, en condiciones inmejorables en salubridad y economía. Todas las botellas llevarán el nombre del fabricante.

Agencia Funeraria

San Marcial 22. Servicio permanente,

Farmacias

Carrión, Hernani, 19. Embrocación antirreumática. Leche esterilizada.

Modesto Ayala, San Jerónimo, 18, esquina al Ayuntamiento, bifostato de cal medicinal reconstituyente.

D. Manuel Tornero, Plaza de Guipúzcoa, 9, depósito de aguas medicinales.

Emma Bucherle

Loyola, 10. Se reforma toda clase de sombreros de castor para señoras y niños.

Subasta

7, calle Urbieta, 7. Se subastarán los cuadros y demás artículos de arte.

Sastrerías

Sastrería parisien, de Hilario Ovejero, Bangoechea, 2, y Oquendo 12; corte y confección esmerada.

Mr. Deniel, Pozo, sastrería.

José Ugarte, Plaza Vieja, 1. Especialidad en géneros ingleses.

Isidoro Madariaga, Puyuelo, 41, 3.º Especialidad en el corte

Fruterías

Elcano 5. Se venden miel de mesa y frutas de varias clases.

Americanas

de alpaca, negras y otros colores desde 7 pesetas en adelante, trajes de lanilla para caballeros á la medida á 22 pesetas, para niños trajes de dril á 4 pesetas. Gran surtido de zapatos para señora á 3,50 pesetas el par. Urbieta, esquina á la Avenida.

Cafés

Norte, Oquendo y Bengoechea.—Marina Bulevard.—Alameda, Oquendo y Alameda.—Colón, Plaza de Guipúzcoa Europa, Hernani, 3.—Oteiza, Andía y Miramar.

Planchadoras

Estefana Bustamante, Aldamar 28 accesorio tienda, especialidad en toda clase de trabajos.

Pastelerías

Las Delicias.—Alameda, 9, pastelería, confitería, fábrica de chocolates, vinos superiores de Jerez, licores de todas clases, agua de seltz.

La Mallorquina, Andia, Plaza Guipúzcoa y Churruca. Balaguer, Coll y Ripoll. Casa en Madrid, Jacometrezo 10.

La Dulce Alianza, de Pedro Maiz, San Marcial, 44, esquina á Urbieta. Pastelería y confitería, vinos generosos.

La Concha, confitería y pastelería de Manuel Luzarreta, Avenida 34.

Capdevielle

Garibay, 3.—Taller de confecciones en el principal, gran surtido novedades y sederías, inmenso surtido en mercería, velos y toda clase de alpacas.

Talleres de coches

José Bracayrac, San Bartolomé, 1. Se hacen toda clase de carruajes y composturas. Sucursal Fuenterrabía, 13.

Marquina hermanos, Trueba, 4, (Barrio de Gros). Se hacen toda clase de carruages y composturas.

Librería Católica

Pedro Hernández, Plaza Vieja, 4. Devocionarios, obras religiosas de Kneipp, Perea, Alarcón, Pilar Sinues, Concepción Arenal, Julio Verne y otros varios, surtidos en estampas, oleografías y objetos de escritorio.

Decoradores

Millet, Gustaria, 10. Talleres y almacenes. Decorador en cartón, piedra y yeso.

Profesor de Francés

Carlos Lebon, Narrica, 15, 2.º Lecciones particulares en su casa y á domicilio.

Prenderías

Magdalena Lopez, San Marcial 37, bajo; compra y venta de toda clase de muebles nuevos y usados, precios arreglados.

Platerías

Andrés Ortiz de Arri, San Marcial 42, objetos de plata para mesa y bronces para el culto, fabricación y composturas en oro y plata.

Muebles y tapicería

Federico Larruy: Garibay 22. Gran surtido en muebles y tapices.

Marmolista

Luisa hermanos, Urbieta, 4. Mausoleos, embaldosados, baños, escaleras chimeneas, mostradores y tapapas para muebles.

Escultores

Juan Gargallo, Guetaria 8. Taller de escultura y decorador en cartón piedra y yeso.

Fabrica de mosáicos hidráulicos

Miguel Salaverría, San Bartolomé, Falda de Aldapeta.

Pablo Cámara

Pasajes (San Juan).—Almuerzos, comidas y mariscos. Servicio de lanchas en combinación con el tranvía.

Al Primitivo Angel

Gran almacén de calzado de todas clases. Casa fundada el año 1865, por Cristobal Grangel. Ventas por mayor y menor. Precios económicos. Elegancia perfección y duración. Compra y venta de antigüedades. Gran surtido de impermeables ingleses. Plaza de Guipúzcoa, 8.

Médicos

D. Sabino Ucelayeta, Plaza de Guipúzcoa, 14.
Tomás Maiz, Andía, 5, 3.º
Francisco Pérez Cuadrado, San Lorenzo, 17, 1.º
Felicísimo Pelaez, Narrica, 18, 1.º
Fernando Tamés, Legazpi, 6, 3.º
Joaquín Carrión, Avenida, 11, 2.º

Traspaso

Desea traspasarse una tienda de comestibles y bebidas. Darán razón en esta Administración.

Cognac Jurado Castellón

D. Gomez

Paragüería Francesa, fundada el año mil ochocientos setenta y dos. Gran surtido en paragüas y sombrillas fin de siglo. Abanicos y bastones. Especialidad para poner telas y de más composturas. Especialidad en paragüas de playa. Pozo, 6.—Boulevard, frente al comercio de Arana.

Tintorerías

Tintorería Moderna. Tinte y limpieza de toda clase de prendas. Boulevard frente al kiosko de la música.

Imprentas

J. Baroja é Hijo, Plaza de la Constitución 1 y 2. Esta casa posee un taller de encuadernación montado á gran altura, que le permite ofrecer sus trabajos con todo esmero. Depósito de papeles de impresión y embalajes; id. para cartas y sobres.

Salchichería

Viuda Machofert, Plaza Guipúzcoa 7. Sucursal, Mercado de la Brecha números 40 y 42. Especialidad en jamón de York.

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100

Se hacen en la imprentade este periódico, entregándose en el acto, asísi se desea.

Droguerías

Viuda de Tornero, Plaza de Guipúzcoa, 6 y Bengoechea, 5. Productos para fotografías. Perfumería, polvos insecticidos.

Joaquín Alvarez, Narrica, 10 y Puyuelo, 13. Productos químicos, idem para la industria y artes. Perfumería fina.

Francisco Loyarte, Loyola, 9 y San Marcial, 33. FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO. Productos químicos, industriales, artísticos, ortopédicos y de perfumería. Depósito de «El Relámpago.» Brillo sin igual para suelos y muebles. Resultado positivo.

Simón Echeverría, Plaza Vieja, 5, y San Jerónimo, 2. Productos químicos farmaceuticos. Aguas minerales. Perfumería. Gran surtido de esponjas. Fabricación de lejía Aguila y Blanco fijo marca el León.

Casa de Huespedes

Viuda de Ferrer, Avenida 41 3.º Hermosas vistas, buen trato y precios económicos.

Panadería

La Flor Vascongada, de Enrique Ugarte. Idiáquez, 8. Esmeración en toda clase de pan Español, Francés, viena groaux inglés, Kneipp X.

Cambio de monedas

Caves espagnoles, Garibay, 17, se cambia monedas, vinos finos de Rioja, Burdeos y champagne.